

**FICHA RESUMEN DEL PROCESO DE CONSULTA PREVIA DE LA
EMPRESA MINERA ERIKLUIS S.R.L.
ÁREA MINERA ERIKLUIS**

**A CONVOCATORIA DE LA
AUTORIDAD JURISDICCIONAL ADMINISTRATIVA MINERA (AJAM)**

DOCUMENTACIÓN REMITIDA POR LA AJAM PARA QUE EL ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL (O.E.P.) OBSERVE Y ACOMPAÑE EL PROCESO DE CONSULTA PREVIA:

- ✓ PLAN DE TRABAJO E INVERSIÓN. PRESENTADO POR EL OPERADOR MINERO A LA AJAM COMO PARTE DE LOS REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DEL CONTRATO ADMINISTRATIVO MINERO.
- ✓ INFORME DE SUJETOS DE CONSULTA, EMITIDO POR LA AJAM.
- ✓ RESOLUCIÓN QUE DA INICIO AL PROCESO DE CONSULTA PREVIA, EMITIDO POR LA AJAM.

DATOS GENERALES DE LA SOLICITUD:

NOMBRE DEL OPERADOR MINERO:	EMPRESA MINERA ERIKLUIS S.R.L.
ÁREA:	ERIKLUIS
NÚMERO DE CUADRICULAS:	4
RECURSO NATURAL A	ZINC, PLOMO, PLATA (ZN, PB, AG)
SUJETOS DE CONSULTA:	COMUNIDAD QUEÑUA PAMPA
REUNIÓN/ES DELIBERATIVA/S:	DEPARTAMENTO POTOSÍ, PROVINCIA SUD CHICHAS, MUNICIPIO TUPIZA COMUNIDAD QUEÑUA PAMPA 01 DE SEPTIEMBRE DE 2020
RESOLUCIÓN DE SALA PLENA:	TED-SP N° 093/2020 08 DE SEPTIEMBRE DE 2020

DURANTE EL PROCESO DE CONSULTA PREVIA EL ESTADO Y LOS SUJETOS DE CONSULTA, SE LLEGARON A CONSENSUAR LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

COMUNIDAD QUEÑUA PAMPA:

- ✓ SE GENERA FUENTES DE TRABAJO A LA COMUNIDAD.
- ✓ SE RESPETA EL MEDIO AMBIENTE, CON RELACIÓN A LA CARGA Y EL AGUA DE LA MINA.
- ✓ SE APOYARÁ EN EL MANTENIMIENTO DEL CAMINO.
- ✓ SE APOYARÁ CON EL TRANSPORTE.
- ✓ SE APOYARA EN LAS NECESIDADES DE LA COMUNIDAD DE ACUERDO A LA PRODUCTIVIDAD DE LA EMPRESA.
- ✓ EL APM SE COMPROMETE RESPETAR CAMPOS DE PASTOREO Y ANIMALES DE LA REGIÓN.

DOCUMENTO SOLO PARA FINES DE PUBLICACIÓN E INFORMACIÓN DE LA CIUDADANÍA.